



REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS

Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 183

ALCALDÍA DE PEREIRA

AÑO	MES	DIA
2017	3	28

Fecha:28 de marzo de 2017	
Medio:Correo electronico	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:RICARDO SANCHEZ	
Identificación:0	Dirección:
Tel fijo:0 Celular:	E-mail:ricardosanchezmejia11@gmail.com
Ciudad: ,	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo electronico	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:	
<p>Cordial saludo.</p> <p>Por medio de la presente, quiero presentar una queja sobre el uso inadecuado de espacio público en el barrio VILLA CONSOTA, Cuba de la ciudad de Pereira, contamos con un hermoso y amplio parque con zonas verdes, juegos infantiles e ingresos pavimentados al servicio de la comunidad.</p> <p>Hace aproximadamente 3 años, la señora ALEJANDRA GARCIA, residente del barrio EL DORADO, tiene un puesto de comidas rápidas en el centro de nuestro parque, hasta el momento no nos había afectado su estancia en dicho lugar, pero desde el pasado 23 de marzo del presente año, la señora muy arbitrariamente a iniciado obras para construir un local comercial a su servicio, donde está utilizando toda la zona pavimentada, que normalmente usan los niños y los adultos del barrio para jugar y compartir.</p> <p>Por ende, nos encontramos claramente preocupados, ya que la señora en primer lugar NO solicito ningún permiso para realizar labores de construcción, segundo está invadiendo ESPACIO PUBLICO y tercero es perteneciente a otro barrio.</p> <p>Queremos solicitarle con mucho respeto a la entidad competente en estos casos, que visiten el parque del barrio y lleven a cabo el desalojo y exigimos que se nos entregue la zona pavimentada como se encontraba.</p> <p>De antemano agradezco la atención, quedando atento a un positiva respuesta.</p>	
Anexos:IMG_20170327_100444 (2).jpg	
Clasificación: No clasificada	



**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 183**

ALCALDÍA DE PEREIRA

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO